|  |  |
| --- | --- |
| **INFORME PRELIMINAR Y/O FINAL DE AUDITORÍA** | |
| **TEMA AUDITADO:** | |
| **AUDITOR:** | **FECHA:** |
| 1. **INTRODUCCIÓN** 2. **OBJETIVO Y ALCANCE** 3. **CRITERIOS DE AUDITORÍA** 4. **METODOLOGÍA** 5. **ANALISIS Y DESARROLLO** 6. **ANÁLISIS DE POTENCIALES RIESGOS** 7. **PUNTOS DE CONTROL** 8. **OBSERVACIONES** 9. **CONCLUSIÓN(ES) Y RECOMENDACIÓN(ES)** | |
| **Copia: xxxxx**  **Proyectó:**  **Fecha:**  **Revisó y Aprobó:**  **Código de archivo:** | |

| **ITEMS** | **INSTRUCCIÓN** |
| --- | --- |
| Introducción | Contextualice, de manera ejecutiva, el tema y la razón por la cual se va a desarrollar la auditoría. ​ |
| Objetivo y  Alcance | Describa de manera clara y concreta, iniciando con un verbo en infinitivo, la finalidad del desarrollo de la auditoría. A su vez, establezca cuales son las actividades de inicio y fin, y a que procesos aplica. |
| Criterios de Auditoría | Describa los puntos de referencia, parámetros, requisitos o condiciones que se utilizan para evaluar o medir el asunto o materia a auditar de manera consistente y razonable. Pueden ser identificados a partir de disposiciones normativas o de la entidad a través de su documentación. |
| Metodología | Describa los métodos prácticos de investigación y prueba que el Auditor va a utilizar para llevar a cabo la auditoría. |
| Análisis y Desarrollo | Describa el desarrollo de la auditoría, estableciendo los elementos auditados, las evidencias recibidas y verificadas, las observaciones encontradas, y en general, todas las acciones que considere relevantes en desarrollo del ejercicio auditor. |
| Análisis de Potenciales Riesgos | Establezca los riesgos (Posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre el cumplimiento de los objetivos), asociados al asunto o materia de la auditoría. Tenga en cuenta los riesgos establecidos en la “Guía de Auditoría Interna basada en riesgos para Entidades Públicas” Versión 4 de la Función Pública y la “Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas” Versión 4 de la Función Pública del Departamento Administrativo de la Función Pública.   * ***Riesgo Estratégico:*** Se asocia con la forma en que se administra la Entidad, su manejo se enfoca a asuntos globales relacionados con la misión y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la clara definición de políticas, diseño y conceptualización de la entidad por parte de la alta gerencia. * ***Riesgos de Imagen***: Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la institución. * ***Riesgos Operativos***: Comprenden riesgos provenientes del funcionamiento y operatividad de los sistemas de información institucional, de la definición de los procesos, de la estructura de la entidad, de la articulación entre dependencias. * ***Riesgos Financieros***: Se relacionan con el manejo de los recursos de la entidad que incluyen la ejecución presupuestal, la elaboración de los estados financieros, los pagos, manejos de excedentes de tesorería y el manejo sobre los bienes. * ***Riesgos de Cumplimiento***: Se asocian con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos legales, contractuales, de ética pública y en general con su compromiso ante la comunidad. * ***Riesgos de Tecnología***: Están relacionados con la capacidad tecnológica de la Entidad para satisfacer sus necesidades actuales y futuras y el cumplimiento de la misión. * ***Riesgos de Corrupción***: Relacionados con acciones, omisiones, uso indebido del poder, de los recursos o de la información para la obtención de un beneficio particular o de un tercero. |
| Puntos de  Control | Verifique la efectividad de los controles establecidos en los procesos, las debilidades en los puntos de control encontradas en la aplicación de la Auditoría; así como las situaciones de ausencia de controles en el procedimiento. |
| Observaciones | Describa las situaciones que conllevan a una oportunidad de mejora o riesgo potencial, determinadas luego de analizar todas las evidencias aportadas a la auditoría. |
| Conclusión(es) y recomendación(es) | Emita la preposición final, luego de examinar las evidencias. Debe tratarse de los resultados obtenidos en la investigación, debe ser breve generalmente, haciendo referencia a los puntos planteados; todo esto con la finalidad de poder ser correctamente entendida la investigación y para que el auditado se haga una imagen mental de lo evidenciado. Describa las acciones que considera deben ser implementadas por el auditado, para garantizar la mejora continua del proceso. |